INFORME MENSUAL SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ENTIDAD CONTRATISTA MODALIDAD INTERNADO VULNERACION
CONTRATO DE APORTE No 11009162022
INFORME CORRESPONDIENTE AL MES OCTUBRE

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR	
NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	FUNDACION AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI BOGOTA
NIT	800035174-6
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NELSY MABEL ARANDIA FORERO
Nº DE CONTRATO	11009162022
NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIO	FUNDACION AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI BOGOTA
DIRECCIÓN UNIDAD DE SERVICIO	Transversal 5 Q No. 48 J 24 Sur
TELÉFONO UNIDAD DE SERVICIO	2 797150 o 3124482125
COORDINADOR UNIDAD DE SERVICIO	OLGA PATRICIA GARCIA SANCHEZ
COBERTURA TOTAL CONTRATADA PARA LA VIGENCIA	50

1. OBJETO DEL CONTRATO:

BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD INTERNADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF.

2. OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES GENERALES		
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación. (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.	CERTIFICACON	Se han cumplido con todas las responsabilidades de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.
2. Cumplir con el objeto del contrato y con todos los documentos, manuales operativos, documentos técnicos, convenciones de calidad y demás documentos aplicables a la modalidad bajo su propia responsabilidad.	CERTIFICACION PARA LAS MODALIDADES DE PROTECCION	La Fundación cumple con el objeto del Contrato y con todos los lineamientos, manuales, documentos técnicos, condiciones de calidad y demás documentos aplicables a la modalidad con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad
3, Realizar durante la ejecución del contrato el seguimiento de los eventos que afecten la permanencia o atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias y dar aviso al supervisor sobre cualquier anomalía o dificultad que advierta en la ejecución, proponer alternativas de solución y realizar seguimiento para prevenir riesgos teniendo en cuenta la Guía de Orientaciones.	PLANILLA DE ALTAS PERMANENCIAS FORMATO DE VISITA DEFENSORIA	La Defensora Luz Dory Meléndez y su Equipo asiste el día 31 de octubre realiza artículo 105 y comparte con las niñas y los niños en su día. La Defensoría de la Doctora Isabel Cristina Real, asiste el día 1 de Octubre a realizar seguimiento a artículo dela beneficiaria N.A.R. SIM 1762135619
4. Presentar información y soportes que den respuesta a los requerimientos efectuados por los organismos de control relacionados con la ejecución del contrato.	PANTALLAZO CORREO ELECTRONICO	No se presenta ningún tipo de información y soportes que den repuesta a los requerimientos efectuados por los organismos de control relacionados con la ejecución del contrato.
5. Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	CERTIFICACION/FORMATO	Se realiza certificación, firmada por el Representante Legal en donde se describe que la Fundación "Cuenta con los medios tecnológicos y de comunicaciones necesarios para registrar y transmitir la información al ICBF". Se realiza formato para manejo confidencial de las carpetas y acción de control
6. Atender durante la ejecución del contrato, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que le imparta el ICBF, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	PANTALLAZO /ACTA	Se recibe visita por parte de aseguramiento a la calidad del ICBF, sede Nacional los días 04, 05, 06 de noviembre; aunque la visita fue exclusivamente para la modalidad Hogar Sustituto, a la modalidad Internado le revisaron presupuesto y el talento humano

7. Asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.	CERTIFICACION	Se firma certificación por parte de la Representante Legal en donde la Fundación "Asume un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia"
8. Entregar oportunamente al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos en la ejecución del contrato cuando así se requiera.	NO APLICA EVIDENCIA	Desde la Supervisión no se solicitó informes
9) Cumplir con las disposiciones establecidas en el capítulo "Buenas Prácticas en la Gestión Contractual" del Manual de Contratación del ICBF vigente.	CERTIFICACION	La Fundación cumplé con las disposiciones establecidas en el Capítulo "Buenas Prácticas en la Gestión Contractual" del Manual de Contratación del ICBF vigente.
10. Cumplir con las demás que corresponda a la naturaleza del contrato	ACTAS/ CORREOS	Asistimos a las siguientes capacitaciones: - 02 de Octubre, se reciben infografías de sustancias químicas, s entregan a las auxiliares de aseo - 02 de Octubre "Aseguramiento en Salud y Formato de Afiliaciones", virtual - 02 al 06 Octubre inscripciones "Orientaciones para la prevención y manejo de la agitación sicomotora" - 23 de Octubre "Violencias"
11. Constituir y cargar en SECOP las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	POLIZA	

3. COBERTURA ATENDIDA EN EL MES

CUPOS CONTRATADOS	CUPOS ATENDIDOS	No. INGRESOS	No. EGRESOS	USUARIOS ATENDIDOS	TOTAL DIAS ATENDIDOS
50	51	1	1	51	31

3. ADELANTAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL VIGENTE Y APROBADO.

PIYC Fecha y Numero de radicación y Aprobación	14 de Abril de 2023 Aprobación de la Propuesta de Implementación y Cualificación de **radicado No.202334400000112641**

4. INDIQUE EN CIFRAS SEGÚN CORRESPONDA LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ATENCIÓN DE LOS NNAJ, AL MES POR LEGALIZAR, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES LOS CRITERIOS:

	FUNDACION AYUDA ALA INFANCIA HOGAR BAMBI **MODALIDAD INTERNADO VULNERACION**

NÚMERO NNAJ INGRESARON EN EL MES	NÚMERO NNAJ EVALUACIÓN PRELIMINAR	NÚMERO NNAJ CON EVALUACIÓN INTEGRADORA CON CORTE AL MES DE REFERENCIA	NÚMERO NNAJ PLAN DE CASO	NÚMERO NNAJ CON PLAN DE CASO SEGUIMIENTO CON CORTE AL MES DE REFERENCIA
1	8	7	7	13

SE DEBE ANEXAR TAMBIEN: ***CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE DE FE AL CUMPLIMIENTO DE ESTA CLAUSULA CONTRACTUAL.*** *Adjuntar imagen.*

Bogotá, octubre 31 de 2023

SEÑORES
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
INTERNADO VULNERACION

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES TECNICAS

Yo, **MABEL ARANDIA FORERO**, identificada con cédula de ciudadanía número 52.795.701 de Bogotá, en calidad de Representante Legal, manifiesto bajo gravedad de juramento que la Fundación Ayuda a la Infancia Hogares Bambi Bogotá con NIT 800.035.174-6 ha cumplido con:

- La cobertura de 50 cupos contratados y atendidos en el mes de octubre 51, correspondiente al contrato de aportes N 11009162022 cumpliendo con lo establecido por el ICBF.

Cordialmente,

MABEL ARANDIA FORERO
Representante Legal
FUNDACION AYUDA A LA INFANCIA
HOGARES BAMBI BOGOTÁ

	FUNDACION AYUDA ALA INFANCIA HOGAR BAMBI **MODALIDAD INTERNADO VULNERACION**

5. Actividades realizadas desde cada área de atención. (CUADRO POR AREA DE ATENCION)

ÁREA PSICOLOGÍA

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
27/10/2023	Competencias protectoras "Buscando apoyos para cada problema que me surge"	Padres y madres	Taller vivencial	Reflexionar para brindar una respuesta argumentativa: ¿Cualquier persona puede ayudarme ante cualquier problema?, ¿Es importante quién es la persona que me está apoyando?, ¿Y Me apoyo siempre en las mismas personas para el mismo problema?, así mismo mediante actividad ¿QUIÉN? ¿VALE? análisis de casos hipotéticos los participantes debían analizar del caso la situación problemática y la red o redes de apoyo que permitirían dar solución. Posteriormente, la totalidad de familias participantes debieron socializar el mapa realizado de su localidad o barrio identificando diferentes tipos de redes de apoyo (familiar, personal, institucional, social, educativa, pedagógica, lúdica y recreativa etc) permitiendo observar que las familias han logrado comprender que cada red de apoyo le ofrece unos servicios acordes a cada situación a la que posiblemente se enfrentan.	Paola Castro Mónica Salazar

Profesional	Número	Descripción
Ingrid Paola Castro Copete	**Atencion –mensual niños y niñas : 34** **Atención mensual familias - 30**	Se realizaron intervenciones por medio de psicoeducación, en el área emocional, conductual y comportamental a niños y niñas, en donde los temas brindados se relacionan con el reconocimiento de emociones, regulación emocional, componente cognitivo de situaciones de crisis, resolución de conflictos. en las familias se realiza valoraciones iniciales, entrevistas no estructuradas, reconocimiento de autoestima, autoconcepto, aplicación de escala de parentalidad positiva y psico educar en competencias parentales. Se realizo acompañamiento y seguimiento a los procesos psicológicos de los padres y/o familiares vinculados de los beneficiarios. acompañamiento en el proceso de adaptación, abordajes individuales y a las familias vinculadas proceso de unificación de hermanos, acompañamiento en visitas virtuales.

		Dentro del proceso de atención se puede describir que se realiza atención a 30 familiares de los niños y niñas. de manera virtual y presencial en espacios de visita y abordajes individuales. Los seguimientos al plan de caso, permitieron conocer los avances y aspectos por mejorar en los familiares que se encuentran vinculados al PARD, algunos de los planes de caso deben continuar con abordando la situación inicial dado que las personas no se muestran comprometidas con el PARD, en ocasiones no asisten al proceso de formación parental ni a los espacios de visitas. asi como situaciones diferentes que se observan durante el proceso, como PAS Y CSP. Sumado a ello se elaboraron planes de seguimiento de beneficiarios nuevos. Teniendo en cuenta lo anterior es importante mencionar que, psico educar en técnicas de autorregulación emocional a los niños y niñas beneficiarios, ha sido la principal situación abordar en los beneficiarios, en cuanto a los progenitores, el brindar herramientas para fortalecer sus competencias parentales es la situación a abordar con las familias. así como sensibilización en el reconocimiento de posibles riesgos, orientar en normas de convivencia. Dar informe de avances de los beneficiarios ante las defensorías de familia para fines pertinentes. De acuerdo a lo establecido se realizó aplicación e interpretación de encuestas de satisfacción a beneficiarios y familiares vinculados al operador, con el objetivo de conocer la apreciación de cada uno de los vinculados frente al proceso de atención y servicios que son brindados desde el operador, Fundación Ayuda a la Infancia, Hogares Bambi.

ÁREA TRABAJO SOCIAL

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
25/10/2023	Acompañamiento	Niños Colegio	Taller	Se asiste a escuela de padres al Colegio María Cano, sobre pautas de crianza	Stefania Segura
19/10/2023	Situaciones disruptivas del niño de referencia	M.E.B.A.	Conferencia de caso	Se realiza conferencia de caso con la Doctora Gloria Caldearon y su equipo para establecer compromisos frente al caso del niño de referencia	Stefania Segura

	FUNDACION AYUDA ALA INFANCIA HOGAR BAMBI **MODALIDAD INTERNADO VULNERACION**

23/10/2023	Socialización proceso de adopción	S.V.M.C.	Reunión de equipos	Socialización con equipo de Defensoría de Familia y Equipo Psicosocial para establecer pasos a seguir frente a la entrega a la familia adoptiva de la niña de referencia	Stefania Segura

Profesional	**Número**	**Descripción**
Sthefani Segura	Atención –mensual niños y niñas: 50 Atención mensual familias - 21	Se realizaron intervenciones y seguimientos por medio de entrevistas semiestructuradas a niños y niñas, en donde los temas abordados se referencian en las características de las familias y sus integrantes, las normas y límites de un hogar, además de ello la organización de la vida cotidiana, en donde se debe tener en cuenta la seguridad física, emocional y psicosexual de los niños. De la misma manera se realizaron abordajes lúdico recreativos, con el fin de fortalecer las habilidades sociales, entre ellas el pensamiento crítico para la toma de decisiones asertivas y la comunicación, otro de los logros a partir de los juegos es la creación y definición de tipologías de familias Se realizo intervención familiar, con grupo de hermanos lo que favorece la unión como parientes y el fortalecimiento de sus relaciones familiares. En el mes de Octubre 2023, se realizó socialización de pacto de convivencia de Fundación Bambi, a beneficiaria que ingreso a la institución, de la misma manera se realizó recorrido por los diferentes espacios de la institución. Junto con las familias se reconoció las condiciones socioeconómicas y los espacios habitacionales, a su vez la identificación de las redes de apoyo familiares, personales e institucionales, se orientó la importancia de tener espacios organizados y adecuados para las actividades de estudio y aprendizaje en los niños. Con algunas de las familias se realizó análisis de los factores de riesgo y los recursos que como sistema tienen en su rol paterno, materno o cuidador, de la misma manera se promovió la búsqueda de familia extensa para vinculaciones al PARD de algunos de los niños. Dentro del proceso de atención se puede describir que se realiza atención a 36 familiares de los niños y niñas. Los seguimientos al plan de caso, permitieron conocer los avances y aspectos a mejorar en los familiares que se encuentran vinculados al PARD, algunos de los planes de caso deben continuar abordando en referencia a la situación inicial dado que las personas no se muestran comprometidas con el PARD, ni aceptan el motivo de ingreso, en ocasiones no asisten al proceso de formación parental ni a los espacios de visitas, de la misma manera se evidencia que asisten a procesos psicológicos, sin embargo, no se evidencia apropiación de estrategias en su estilo parental. Teniendo en cuenta lo anterior es importante mencionar que la búsqueda de familia extensa se ha convertido en la situación abordar, toda vez que en ocasiones los progenitores no cuentan con las características idóneas, para asumir el proceso de crianza de un menor de edad.

		De acuerdo a los informes de superación de necesidades se realizó énfasis en la necesidad de tener redes de apoyo claras a nivel personal, familiar y social, con el fin de que sean garantizados los derechos de los niños en el medio familiar.

ÁREA PEDAGOGÍA

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
Semanal	Planeaciones Pedagógicas	Niñas/Niños	Lúdico/Recreativo	Se realizan dos actividades en la mañana y dos en la tarde en donde se fortalecen habilidades básicas a través del juego, arte, literatura y exploración del medio	Formadoras
26/10/2023	Matrogimnasia	Niñas/Niños	Lúdico/Recreativo	Mejoramiento de habilidades motrices básicas (Coordinación, fuerza, equilibrio etc) propias de su ciclo vital	Docentes externos (Academia Julio Doná)

Profesional	Número	Descripción
Olga Patricia García Formadoras	Atención Trimestral Seguimiento de caso al mes de Octubre; 13 seguimientos 1 valoración inicial Refuerzo Escolar 27	Aplicación de ficha de observación diagnóstica según escala Piagetiana Fortalecer habilidades cognitivas y realizar tareas escolares Asistencia a tareas diarias Asistencia a Colegios de niñas y niños que han requerido por rendimiento académico u otra situación disciplinaria

ÁREA NUTRICIÓN

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA

	FUNDACION AYUDA ALA INFANCIA HOGAR BAMBI **MODALIDAD INTERNADO VULNERACION**

					ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
05/10/2023	"Dele sabor y color a su vida con 5 porciones de frutas enteras y verduras al día"	Niñas, niños y acudientes	Se difundió información a través de grupal de WhatsApp con progenitores y/o cuidadores de niños y niñas de la modalidad de protección - internado	Se compartió como material educativo una infográfica y se envió una encuesta con el fin de evaluar la adherencia de conceptos contenidos en el material enviado. Lo anterior, como parte de la implementación de la estrategia IEC solicitada por ICBF.	Johanna Ruiz
26/10/2023	Rotulado y etiquetado	Manipuladoras de alimentos	Taller	Resolución 5109 sobre "rotulado y etiquetado nutricional" en alimento, en donde se enfatizó en las características y contenido de información que deben contener los empaques de alimentos perecederos y no perecederos.	Johanna Ruiz
28/10/2023	Campaña salud	Niños y niñas	Cita control presencial	Asiste a la Fundación la Doctora María Alejandra Martínez y realiza valoración medico general de seguimiento de los niños y niñas que pertenecen a la EPS Capital Salud	Capital Salud ISH

Profesional	**Numero**	**Descripción**
Johanna Ruíz López	22 niñas y niños	En octubre no se encuentran niños y niñas con clasificación nutricional de desnutrición

		aguda moderada o severa. Se encuentran 5 niños y niñas con riesgo de desnutrición aguda. En total se encuentran 5 niños y niñas menores de 5 años con riesgo de desnutrición aguda, uno de ellos con alimentación complementaria; y 2 niños y niñas mayores de 5 años con riesgo de delgadez. En todos los casos se está brindando plan de alimentación hipercalórica – hiperproteica para la edad.

6. COMPONENTE NUTRICIONAL

CLAUSULA	OBSERVACIONES Y/O SOPORTES
Elaborar e implementar los documentos para el control y seguimiento al suministro de alimentos - Servicio de alimentos, de acuerdo con la minuta de alimentación vigente.	La Fundación lleva el formato de: -Toma de temperaturas - Recepción de materias primas. - Control de alimentos preparados - Limpieza y desinfección

7. ENTREGAR A LOS USUARIOS (AS), LOS ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE DORMITORIO, PERSONAL, DE ASEO E HIGIENE, ESCOLAR Y DISPONER DEL MATERIAL LUDICO DEPORTIVO, ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL OPERATIVO DEL ICBF.

Se entrega dotación inicial a una beneficiaria
Se reemplazan zapatos en algunos casos, se entregan 4 camas a usuarios que lo requieren
Foto y pantallazo planillas de entrega de dotación









8. VINCULACION AL SISTEMA DE SALUD Y EDUCACION FORMAL.

SALUD

No de Beneficiarios vinculados al sistema de salud.	No de beneficiarios sin vinculación.	Gestiones realizadas por parte del operador y la Autoridad Administrativa
51	0	Se realizaron las gestiones pertinentes por parte de la Defensoría y su equipo para realizar lo pertinente frente a la gestión en salud

EDUCACION

No de Beneficiarios vinculados	No de beneficiarios sin vinculación	Gestiones realizadas por parte del operador y la Autoridad Administrativa
28	2	Ingreso septiembre 18 comunidad Embera Ingreso 10 de Octubre

9. ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, ACORDE CON SUS INTERESES, CURSO DE VIDA, CONDICIÓN PARTICULAR Y CARACTERÍSTICAS DE DESARROLLO.

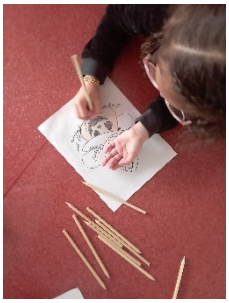
FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONALQUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)

	FUNDACION AYUDA ALA INFANCIA HOGAR BAMBI **MODALIDAD INTERNADO VULNERACION**

Semanal	Planeaciones Pedagógicas	Niñas/Niños	Lúdico/Recreativo	Se realizan dos actividades en la mañana y dos en la tarde en donde se fortalecen habilidades básicas a través del juego, arte, literatura y exploración del medio	Formadoras
26/10/2023	Matrogimnasia	Niñas/Niños	Lúdico/Recreativo	Mejoramiento de habilidades motrices básicas (Coordinación, fuerza, equilibrio etc) propias de su ciclo vital	Docentes externos (Academia Julio Doná)
24/10/2023	Actividad con la Policía Nacional	Niñas/Niños	Lúdico/Recreativo	Espacio de esparcimiento y capacitación	Formadoras Coordinación
31/10/2023	Celebración día de la niña y el niño	Niñas/Niños	Lúdico/Recreativo	Espacio de esparcimiento y participación	Formadoras Personal Administrativo

Anexar registro fotográfico de las actividades desarrolladas (Se recuerda que no deben visualizarse los rostros de los niños, niñas y adolescentes vinculados) ADJUNTAR IMAGÉN





FUNDACION AYUDA ALA INFANCIA HOGAR BAMBI
MODALIDAD INTERNADO VULNERACION











10. VINCULACIÓN A ACTIVIDADES VOCACIONALES (PARA LOS QUE APLIQUE)

Según "Orientaciones para el desarrollo del proyecto de vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes esto vocacional"; aplica para mayores de 14 años

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUIEN REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO

11. REALIZAR ACCIONES PARA QUE LA FAMILIA O RED VINCULAR DE APOYO PARTICIPE EN EL PROCESO DE ATENCIÓN DE LOS USUARIOS (AS), ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL ICBF, HERRAMIENTAS DE MONITOREO DEL PROCESO DE ATENCIÓN.

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUIEN REALIZÓ LA ACTIVIDAD

	FUNDACION AYUDA ALA INFANCIA HOGAR BAMBI **MODALIDAD INTERNADO VULNERACION**

					(ESPECIFICAR CARGO
20/10/2023	Competencias protectoras "Apoyos importantes en mi vida"	Padres y madres	Taller vivencial	Análisis de casos hipotéticos donde los participantes debían analizar e identificar qué tipo de redes de apoyo personal institucional podrían ayudar a las necesidades presentadas según el caso, los participantes lograron reflexionar sobre el perfil de las redes de apoyo: - Familiar: estado de salud, edad, tiempos, economía, roles en el hogar, antecedentes - Vecinos: horarios, condiciones habitacionales, cantidad de integrantes del sistema familiar, antecedentes. - Instituciones: servicios, horarios	Paola Castro Mónica Salazar
27/10/2023	Competencias protectoras "Buscando apoyos para cada problema que me surge"	Padres y madres	Taller vivencial	Reflexionar para brindar una respuesta argumentativa: ¿Cualquier persona puede ayudarme ante cualquier problema?, ¿Es importante quién es la persona que me está apoyando?, ¿Y Me apoyo siempre en las mismas personas para el mismo problema?, así mismo mediante actividad ¿QUIÉN? ¿VALE? análisis de casos hipotéticos los participantes debían analizar del caso la situación problemática y la red o redes de apoyo que permitirían dar solución. Posteriormente, la totalidad de familias participantes debieron socializar el mapa realizado de su localidad o barrio identificando diferentes tipos de redes de apoyo (familiar, personal, institucional, social, educativa, pedagógica, lúdica y recreativa etc) permitiendo observar que las familias han logrado comprender que cada red de apoyo le ofrece unos servicios	Paola Castro Mónica Salazar

				acordes a cada situación a la que posiblemente se enfrentan.	

12. PROTOCOLOS DE CONTROL DE MEDICAMENTOS, PROTOCOLO PREVENCIÓN DE ACCESO A OBJETOS CORTOPUNZANTES, ARMAS DE FUEGO, SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y DEMAS MATERIALES CON LO QUE SE PUEDA ATENTAR CON LA INTEGRIDAD PERSONAL.

PROTOCOLO

- Los medicamentos siempre deben permanecer en el consultorio
- Los medicamentos deben permanecer bajo llave
- El guarda de seguridad le abrirá la puerta del cajón a la persona encargada de suministrar los medicamentos
- Después de administrar los medicamentos el cajón debe quedar bajo llave
- Todo medicamento suministrado debe tener formula medica
- Para administrar los medicamentos debemos tener previamente lavado de manos
- Los antibióticos deben ser preparados según indicación del mismo y la asepsia propia del mismo
- Se firmará documento que verifique el suministro del medicamento





En el mes de octubre se administró a 11 beneficiarios los siguientes medicamentos:

1. Vitaminas (Ácidos ascórbico, ácido fólico, vitamina E, Sulfato ferros
2. Antibióticos como: Amoxicilina
3. Risperidona
4. Antihistamínico (desloratadina, Afrisal espray)
5. Anticonvulsivos (Acido valproico)
6. Cremas dermatológicas (Tracolimus, Nistatina, betametasona, vaselina)
7. Inhaladores (Salbutamol, beclometasona, hidrocortisona)

13. GUÍA DE ORIENTACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS MODALIDADES Y SERVICIO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, Y LAS EVIDENCIAS DEBEN REPOSAR EN EL ANEXO DE LA HISTORIA DE ATENCIÓN DE CADA UNO SEGÚN CORRESPONDA Y EN LAS CARPETAS DEL TALENTO HUMANO VINCULADO A LA MODALIDAD.

FECHA	ACTIVIDAD – CAPACITACION ETC	EVIDENCIA
06/10/2023	Autocuidado "Cuidemos nuestro cuerpo"	Fotográfica/Acta
30/10/2023	Violencias "Estrategias basadas en TBRI	Acta

14. PLAN DE DAÑO ANTIJURÍDICO

RELACIONAR Y EVIDENCIAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL PLAN DE DAÑO ANTIJURIDICO

FECHA	ACTIVIDAD – CAPACITACION ETC	EVIDENCIA
06/10/2023	Autocuidado "Cuidemos nuestro cuerpo"	Fotográfica/Acta
30/10/2023	Violencias "Estrategias basadas en TBRI	Acta

En los anexos del informe (CD) deben guardar las evidencias, en una carpeta con el nombre "Evidencias Plan de Daño Antijuridico) como las fotos, actas etc

15. RELACIÓN DEL TALENTO HUMANO

CARGO	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	OBSERVACIÓN (Novedades presentadas con el personal durante el mes)
Coordinadora	Olga Patricia García	Indefinido	Ninguna
Gestor de Caso	Diana Patricia Manrique	Indefinido	Ninguna
Trabajador Social	Stefani Segura Rojas	Obra labor	Ninguna
Psicóloga	Ingrid Paola Castro Copete	Fijo Inferior a 1 año	Incapacidad por "Parto de alto riesgo"
Nutricionista	Johanna Ruiz López	Prestación de Servicios	Ninguna
Técnica	Johanna Alexandra Briceño	Indefinido	Ninguna
Profesional de área	Flor Espinosa Medina	Indefinido	Proceso con ARL por enfermedad laboral "Manguito rotador"
Enfermera	Jenny Alexandra Vargas	Fijo Inferior a 1 año	Ninguna
Enfermera	Anyi Lorena Cepeda	Obra o labor	Ninguna
Formadora	Diana Marcela Triana	Indefinido	Ninguna

Formadora	Cindy Esperanza Pulido	Obra o labor	Ninguna
Formadora	Nubia Lucero Blanco	Indefinido	Ninguna
Formadora	Marisol Vargas	Indefinido	Ninguna
Auxiliar de cocina	María de Jesús Bermúdez	Indefinido	Ninguna
Auxiliar de aseo	María Stella Ramírez	Obra labor	Ninguna
Auxiliar de aseo	Silvia Caviedes H	Termino Fijo Inferior a un Año	Ninguna
Formadora	Linda Estephania Guateme	Termino Fijo Inferior a un Año	Ninguna
Psicóloga	Ana María Pérez Trujillo	Obra labor	Remplazo Licencia de maternidad

FECHA	**CAPACITACION (ESPECIFICAR TEMA, SOPORTE Y AREA ENCARGADA DE LA CAPACITACION PARA EL TALENTO HUMANO)**
26/10/2023	Rotulado y etiquetado nutricional - Nutricionista
26/10/2023	“Kit de herramientas personales y pedagógicas para el sano desarrollo de las dimensiones psicomotriz, espiritual – social de las formadoras”- Coordinación Capacitador externo
30/10/2023	Acoso Laboral Violencia “Herramientas TBRI”

(SE DEBE ANEXAR TAMBIEN: *CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR EN LA QUE CERTIFIQUEN QUE EL TALENTO HUMANO CONTRATADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CUMPLE CON EL PERFIL, LOS REQUISITOS Y CON EL TIEMPO DE DEDICACIÓN EXIGIDOS EN LOS LINEAMIENTOS*

SEÑORES:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.
GRUPO DE PROTECCION
APOYO FINANCIERO

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CON EL PERFIL Y LINEAMIENTO DEL TALENTO HUMANO

Las Suscritas: Mabel Arandia Forero, identificada con cédula de ciudadanía 52.795.701 y Sharon Cano Rodríguez., identificada con C.C. 1.013.638.368 en calidad de Representante Legal y Contador Público, respectivamente, del Operador del Servicio, F.A.I. Hogares Bambi Bogotá, identificado con NIT. 800.035.174-6, certificamos:

Que el Talento Humano contratado por el Operador del Servicio, cumple con el perfil y los requisitos exigidos en los lineamientos y con el tiempo de dedicación definido en las tablas de talento humano para la modalidad de Internado, contrato 11009162022.

Cordialmente,



MABEL ARANDIA FORERO
C.C. 52.795.701
Representante Legal



SHARON CANO RODRIGUEZ
C.C. 1.013.638.368
Contadora
T.P 220125-T

.

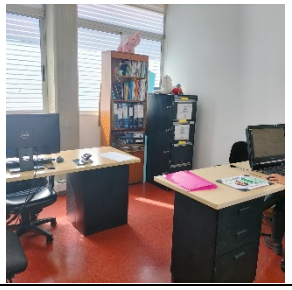
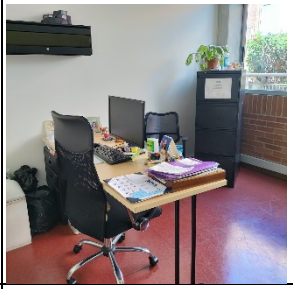
16. MEDIOS TECNOLÓGICOS CON LOS QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN.

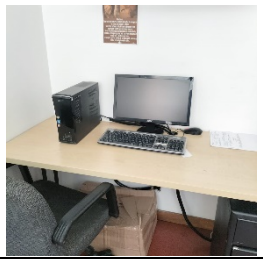
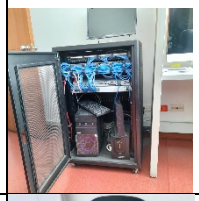
MEDIOS TECNOLOGICOS

- 5 computadores de mesa
- 1 Computador Portátil

- 1 Impresora
- 1 Teléfono Fijo
- 1 Teléfono celular
- 1 Video beam
- Internet
- Servidor

Inventario de todo lo tengan en el operador con la modalidad

OFICINA: Coordinadora- Técnica de la modalidad	2 computadores: 
OFICINA EQUIPO DE LA MODALIDAD	2 Computadores: 
OFICINA GESTOR DE CASO MODALIDAD	1 computador 
OFICINA DE IMPRESORA	1 Impresora: 
ENFERMERIA:	1 COMPUTADOR

	
SERVIDOR:	1 SERVIDOR 
TELEFONOS FIJO- CELULAR	 2 TELEFONOS FIJO Y CELULAR

17. COMPONENTE LEGAL

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	
Número	**0500**
Estado	**VIGENTE**
Cupos	**50**
Fecha en que se otorgó	**21 DE MARZO DE 2023**
Fecha de Vencimiento	**21 DE MARZO DE 2025**
Observaciones	**2 AÑOS**

18. INFRAESTRUCTURA

FECHA	**OBSERVACIONES (REGISTRAR SI EN EL PRESENTE MES SE HAN PRESENTADO ADECUACIONES Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y/O LOCATIVA Y DESCRIBIRLO)**
14,15,16 de Octubre	1. Instalación de estantes para zapatos en casa bebés y grandes. 2. Instalación guarda escobas casa grandes. 3. Cambio baldosa rota en baño grandes. 4. Pegada de baldosa en lavandería. 5. Destapada de sanitarios bebés

FUNDACION AYUDA ALA INFANCIA HOGAR BAMBI
MODALIDAD INTERNADO VULNERACION





6. Pegada de cordobán suelto puerta baño bebés.
7. Pintura pared entrada casa grandes.
8. Destapada lavamanos casa grandes

19. OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (EJE DE CALIDAD, EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y EJE DE GESTIÓN AMBIENTAL)

OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
OBLIGACIONES DEL EJE DE CALIDAD	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**
1)Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros)	Enero 17/18/19 de 2023 (Documentos de socialización) Enero 20 de 2023 SIGE.
2) Entregar trimestralmente los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio.	Se realizan las encuestas correspondientes al segundo semestre; se radicaran resultados primera semana de Noviembre.
3) Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio.	Se realiza Plan de Mejora frente a los resultados de los cuestionarios de riesgos sico-sociales aplicados al personal operativo (Formadoras, Auxiliares de cocina, Auxiliares de aseo); para ser puesto en práctica a partir de noviembre de 2023
4) Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual.	Se realiza apertura del buzón de sugerencias el día 27 de octubre, no se evidencian PQRS
EJE DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**
1) Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato	Se radica documento con fecha 31 de octubre de 2023; dicho documento es firmado por el Representante Legal. Se radica con la cuenta de manera mensual
2) Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	No se incurrieron en incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato
3) Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	Existe documento escrito “Plan de prevención y de recuperación de la información”; se realiza socialización del mismo con el área administrativa
4) Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato	Se envía certificación en donde se garantiza el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato; con fecha 31 de Octubre de 2023.
EJE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

	FUNDACION AYUDA ALA INFANCIA HOGAR BAMBI **MODALIDAD INTERNADO VULNERACION**

OBLIGACION	SOPORTE O EVIDENCIA
1) Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	Continuamos con el Programa de Seguridad y Salud en el trabajo liderado por la Doctora Liliana Beltrán; quien cumple con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente. Se recibe certificación por parte de la líder de las 20 horas reglamentarias, sugeridas por secretaria de Salud. cronograma
2) Presentar matriz con la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato	Se cuenta con la matriz de riesgos actualizada por ARL Colmena
3) Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realiza inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato con el objetivo que fortalecer conocimientos en Seguridad y Salud en el Trabajo el día 28 de Febrero de 2023 Se realiza capacitación el 30 de octubre acerca de "Acoso Laboral, Comité de Convivencia"
4) Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades	Se entrega la dotación establecida en la matriz de dotación a el personal que lo requiere según cargo y función
5) Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato.	El 100% de los trabajadores cuenta con examen médico ocupacional favorable ya sea de ingreso y/o seguimiento
6) Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	La Fundación participa en el simulacro nacional realizado el día 04 de octubre de 2023 a las 10:00 a.m.
EJE AMBIENTAL	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**
1) Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	La Fundación tiene puntos ecológicos distribuidos por su infraestructura en donde se trabaja el código de colores, siendo el blanco el que nos permite reciclar. De igual manera en la oficina de financiera se encuentra un punto limpio La Fundación cuenta con el 100% de bombillos ahorradores e inicio el manejo de filtros ahorradores para el agua
2) Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio.	A&R Empresa de Fumigación realiza el día 01 de Julio de 2023 Fumigación, Desratización y Lavado de tanques. Licencia de Sanidad número SB18E702470 (Concepto Favorable con requerimientos) Concepto sanitario acta alimentación e infraestructura AS02E746519 (Concepto Favorable con requerimientos), se realizan todos los arreglos sugeridos en dichas actas
3) Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	La Fundación dispuso un mueble con las condiciones para almacenar ese tipo de químicos; además debe permanecer con llave y solo lo deben manipular las señoras del aseo.
4) Adoptar las medidas necesarias para el transporte y manejo adecuado de combustibles utilizados durante la prestación del servicio; de acuerdo con la normatividad vigente. (aplica solo en caso de que se manejen combustibles en la unidad de servicio)	No aplica

5) Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	La empresa ECOCAPITAL recoge los residuos peligrosos el día 24 de octubre (1 Kilo). Revisa el plan de saneamiento Nos visita sanidad y nos deja recomendaciones en acta número SB03E700832, respecto al manejo de residuos
6) Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	Continuamos con la empresa "Grasas BIO SAS", quien certifica el aprovechamiento del Aceite Vegetal Usado. Se entrega el BIDON a la empresa el día 02 de Mayo en donde se entregan 17 litros de aceite usado
7) Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se cuenta e implementa plan de saneamiento que incluyó como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.

20. OBSERVACIONES

Ninguna

Anexos.
Relacionar el Cd con los diferentes soportes, por ejemplo,

- Cd con carpetas, 1, Soportes daño antijuridico, 2 Fotos de los talleres de Trabajo Social, Psicología…
- Soportes del eje de seguridad y salud en el trabajo
- Etc

(ADJUNTAR CD EN EL INFORME TECNICO EN SOBRE BLANCO)

Firma

NELSY MABEL ARANDIA FORERO
REPRESENTANTE LEGAL

OLGA PATRICIA GARCIA
Coordinadora